



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA

# ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

Enero 2022 | Boletín 17



Comunicaciones (2022)

## LA GESTIÓN AMBIENTAL

¿SABÍA USTED CUALES SON LAS ÉSTEPAS QUE SE DEBEN SURTIR PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD DE UN PROGRAMA ACADÉMICO, O UNA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR?



Acreditación

*Para transformar región*

# ACA

**EDITOR** Yojana Perez pertuz

**EDITORIAL** Universidad de Sucre

**OFICINA** Aseguramiento de la Calidad Acad.

**FOTOGRAFÍAS** Dirección de Comunicaciones

**EQUIPO EDITOR** Cindy Garay Suarez

Jhon Pablo Martínez Benítez

Dani D Luis Flórez

Dagoberto Jiménez González

Diego Cuellar Paz

Para más contenido y descargas exclusivas visite  
[www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co)

# Del editor

Comunicaciones (2021)

## **FACTORES CLAVES DE ÉXITO EN EL MARCO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACIÓN**

En el proceso de autoevaluación es importante tener presentes factores claves que permitan garantizar el éxito del ejercicio, la Universidad de Sucre ha definido los siguientes factores:

- Participación de toda la comunidad académica de la Universidad de Sucre y agentes externos que tienen relación con la Institución.
  - Evaluación centrada en los procesos y no en las personas.
  - Rigurosidad en la recolección y sistematización de la información.
  - Comunicación permanente de los resultados que se van obteniendo del proceso.
- Recolección de información basada en diferentes fuentes e instrumentos.
- Empoderamiento y sentido de pertinencia de la comunidad educativa de la cultura de autoevaluación como proceso de mejora continua.

La participación de todos los actores institucionales en este ejercicio de evaluación es fundamental. Por lo anterior, los actores de este proceso son: directivos, docentes, estudiantes, empleados, graduados y además en algunos aspectos se contará con la mirada de actores externos con los cuales la Universidad tiene relación, ya sea desde las prácticas que desarrollan los estudiantes, los escenarios donde se realizan proyectos de desarrollo o de investigación y las entidades que contratan a los graduados de la Institución.

Modelo de Autoevaluación institucional Unisucre 2019



**Yojana Perez Pertuz**  
**EDITOR PRINCIPAL**

# LA GESTIÓN AMBIENTAL



Comunicaciones (2022)

Comunicaciones (2022)

**LA GESTIÓN  
AMBIENTAL  
INVOLUCRA TODAS  
AQUELLAS ACCIONES  
DIRIGIDAS A  
PROTEGER Y  
CONSERVAR EL MEDIO  
AMBIENTE, CUYA  
FINALIDAD ES  
MODIFICAR UNA  
SITUACIÓN  
AMBIENTAL ACTUAL  
DESFAVORABLE A UNA  
SITUACIÓN DESEADA**

En la Gestión ambiental no solo intervienen los entes gubernamentales, sino que también depende de fuerzas sociales de muy diversa naturaleza. En este sentido, debe entenderse desde un concepto amplio que involucre la acción sobre el medio ambiente de diversos actores, tanto del sector público como del sector privado, que tengan como objetivo común un pensamiento transformador hacia las acciones sostenibles. (Rodríguez Becerra & Espinoza, 2002).

Existen actores claves para la gestión ambiental, como son: el estado, los grupos de sociedad civil y el sector privado. Por otra parte, se disponen de algunos instrumentos para la gestión ambiental, tales como:

# LA GESTIÓN AMBIENTAL

-Instrumentos de regulación: Estos instrumentos hacen referencia a las normas establecidas para el control y sanción. Se trata de hacer cumplir la normatividad ambiental, de acuerdo con los lineamientos de cada uno de los países.

-Instrumentos administrativos: Se refieren a aquellas formas de acceder a los recursos naturales, a través de permisos otorgados por la autoridad ambiental.

-Instrumentos económicos: Se refieren a aquellos que se encargan de hacer que las metas del mercado se hagan cumplir con las metas ambientales propuestas por la sociedad (Rodríguez Becerra & Espinoza, 2002).

Adicionalmente, para seguir afianzando en la gestión ambiental, se determinaron como mecanismos los sistemas de gestión ambiental, que según (Martínez, 2003), es un proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que lleva a cabo una organización para realizar su actividad, garantizando el cumplimiento de sus objetivos ambientales.

Para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, se cuenta con la Norma técnica colombiana NTC- ISO 14001, esta describe los requisitos generales para la implementación del sistema de gestión ambiental y las condiciones especiales para llegar a hacerlo tales como: el apoyo de la gerencia para explorar nuevos caminos y ser más competitivos, el soporte del personal de dirección en la toma de decisiones para producir los cambios, la asignación de las personas que tendrán a su cargo la implementación; así como todos los requisitos que genera la revisión ambiental inicial, la política ambiental y todo el proceso de planificación, implementación y verificación.





Comunicaciones (2022)

La gestión ambiental debe ser un compromiso asumido por toda una sociedad en mundo entero, toda vez que la vida del ser humana depende sustancialmente del medio ambiente y que por consiguiente si no se promueve el desarrollo de acciones encaminadas a conservar y proteger el medio ambiente, difícilmente no se podrán modificar las situaciones ambientales actual desfavorable en situaciones desea.

Teniendo en cuenta la importancia de la gestión ambiental, considero que debe surgir en el país una ley que conmine a todas las instituciones educativas a incluir la "Gestión Ambiental" como una asignatura de obligatorio cumplimiento, para que de esta manera se logre una sensibilización y cultura conducente al desarrollo sostenible.

Comunicaciones (2020)

# ¿SABÍA USTED CUALES SON LAS ETAPAS QUE SE DEBEN SURTIR PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD DE UN PROGRAMA ACADÉMICO O UNA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR?



CNA (2021)

El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), a través del Acuerdo 02 de 2020 describe cinco (5) etapas con las que debe cumplir un programa académico o una institución de educación superior que dese Acreditarse en Alta Calidad, estas son:

## 1) Apreciación de Condiciones Iniciales

La apreciación de condiciones iniciales de programas académicos o de institución de educación superior corresponde al análisis de los aspectos específicos contemplados en el artículo 24 y 25 del presente Acuerdo. La apreciación será realizada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) sobre el informe que radicará la Institución en la plataforma disponible y que verificará durante la visita que realizará a la Institución.

El inicio y desarrollo de la segunda etapa (Autoevaluación) depende del concepto que se obtenga por parte del CNA en esta primera etapa.

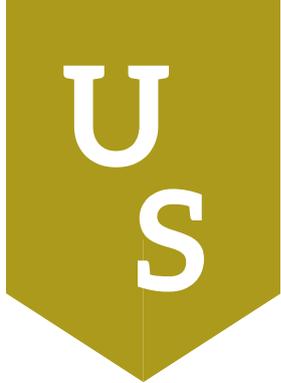


[https://www.cna.gov.co/1779/w3-article-402572.html?\\_noredirect=1](https://www.cna.gov.co/1779/w3-article-402572.html?_noredirect=1)

## 2) Autoevaluación

Esta consiste en el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo la institución sobre sí misma o sobre un programa académico, con una amplia participación de la comunidad institucional y con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas, en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, conforme los componentes del modelo de acreditación en alta calidad establecidos en el Acuerdo indicado. La autoevaluación que adelante internamente la institución culmina con un informe, el cual contiene los resultados y un plan de mejoramiento que deberá ser radicado ante CNA.

# ETAPAS DE LA ACREDITACIÓN



U  
S

## 3) Evaluación Externa por Pares Académicos

Es la evaluación que realizan los pares académicos, con base en el informe de autoevaluación y la visita realizada por ellos mismos, y conduce a la elaboración y presentación de un informe sobre la calidad del programa académico o de la institución, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología, así como el nivel de formación y modalidad.

## 4) Evaluación integral

La evaluación integral de la alta calidad del programa académico o de institución la realiza el Consejo Nacional de Acreditación - CNA a partir de los resultados de la autoevaluación, del informe de evaluación externa de los pares académicos, y de los comentarios que la institución realice al informe de los pares académicos y demás información que se estime necesaria.

La evaluación integral concluye con un concepto del Consejo Nacional de Acreditación - CNA sobre la calidad demostrada por el programa académico o la institución y en el que se recomienda al Ministerio de Educación Nacional la acreditación en alta calidad y su temporalidad, o con un concepto de recomendaciones de mejoramiento dirigido a la institución.

## 5) Expedición del Acto Administrativo que Concede la Acreditación o Formula Recomendaciones a la Institución

La acreditación en alta calidad de programa académico o de la institución se hará constar en un acto administrativo expedido por el Ministerio de Educación Nacional, debidamente motivado. De presentarse el caso en el cual el Consejo Nacional de Acreditación - CNA considere que no se han alcanzado las condiciones de alta calidad para lograr la acreditación del programa académico o de la institución, emitirá las recomendaciones de mejora pertinentes las cuales en un marco de confidencialidad serán comunicadas a la institución, a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES-CNA) o el que haga sus veces.



Comunicaciones (2022)

Es importante resaltar que cada una de las etapas descritas anteriormente disponen de varias sub etapas con las que las Instituciones de Educación Superior deberán cumplir a para poder pasar de una etapa a la otra en pro de obtener la Acreditación de Alta Calidad, bien sea para la Institución o para un programa académico.

Finalmente, para conocer a mayor detalle las sub etapas y trámites correspondientes para obtener la Acreditación en Alta Calidad, le recomendamos revisar los Artículos del 21 al 38 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU.

CNA (2021)



SEGUIMOS  
TRABAJANDO  
PARA  
ALCANZAR LA  
META